

CIRCULAR No. **0007**

700.40.10

Yopal, 13 de enero de 2026.

PARA: Docentes de Ciencias Naturales _ ETC Casanare.

ASUNTO: Reconocimiento por los resultados en la prueba de Ciencias Naturales del examen SABER 11.

Atento saludo apreciados docentes de CIENCIAS NATURALES de la ETC Casanare. Me permito felicitarles y agradecerles por el trabajo pedagógico desarrollado en el área de Ciencias Naturales, reflejado en los resultados del examen SABER 11.



SABER 11. CIENCIAS NATURALES

AÑO	Casanare	Colombia
2015	51	51
2016	54	54
2017	52	52
2018	51	51
2019	50	50
2020	49	49
2021	49	49
2022	50	50
2023	50	50
2024	51	51
2025	53	51

La serie histórica 2015–2025 muestra a nuestra entidad territorial con un comportamiento consistente. Durante el periodo 2015–2024 (10 aplicaciones), Casanare se mantuvo en paridad con el promedio nacional y, en 2025, por primera vez en esta secuencia, lo supera, alcanzando 53 puntos, frente a 51 del promedio nacional. Este resultado no sólo constituye un hito, sino que ofrece evidencia clara de capacidad de mejora, fortaleza metodológica y sostenibilidad en las prácticas de aula.

Este avance cobra especial relevancia si se considera que la prueba de Ciencias Naturales valora el desarrollo de tres competencias: Uso comprensivo del conocimiento científico, Explicación de fenómenos e Indagación, a través de componentes Químico, Biológico, Físico y el componente Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS). Mantener un desempeño creciente en este escenario supone rigor disciplinar, decisiones didácticas intencionadas y un trabajo sistemático con habilidades científicas (comprender, explicar, investigar, argumentar y usar evidencia).

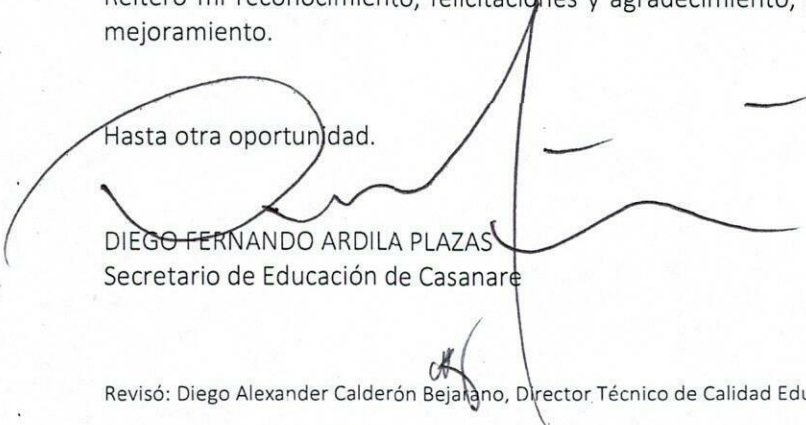
.0007

La enseñanza de las ciencias hoy resulta estratégica porque la formación científica y tecnológica permite a los estudiantes comprender mejor el mundo contemporáneo, desarrollar juicio crítico, construir ciudadanía en una sociedad democrática y tomar decisiones fundamentadas en la vida cotidiana. Por ello, el sistema educativo está llamado a facilitar el acceso a una auténtica cultura científica y tecnológica.

Por lo anterior, la labor del docente de Ciencias Naturales es de capital importancia puesto que no sólo transmite conocimientos, sino que desarrolla competencias para indagar, explicar, argumentar con evidencia y relacionar la ciencia con los desafíos reales de la sociedad.

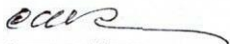
Reitero mi reconocimiento, felicitaciones y agradecimiento, y los invito a continuar en esta trayectoria de mejoramiento.

Hasta otra oportunidad.



DIEGO FERNANDO ARDILA PLAZAS
Secretario de Educación de Casanare

Revisó: Diego Alexander Calderón Bejarano, Director Técnico de Calidad Educativa.



Proyectó: César Augusto López Carmona, Líder de Evaluación Educativa.